

0000017

5121 oct

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0470 /2021

FECHA: 25 de octubre de 2021

Solicitud de Compra No.: OC No. 00022/2021

SUMINISTRANTE: **FERROCENTRO, S.A. DE C.V.**

Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____

Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Archivo metalico de 4 gavetas, marca Continental, modelo N1206, color negro. Medidas 1.33 mts. De alto X 0.47 mts. De ancho X 0.70 mts. de fondo Garanía 1 año por desperfectos de fabrica. Tiempo de entrega: 2 a 5 dias hábiles despues de notificada la orden de compra.	\$235.00	\$1,410.00
<p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>			
<p>Emitir factura de Consumidor Final a nombre de: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES- PROYECTO 2663</p>			
<p>ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LCDA. EVELYN MONTOYA</p>			
VALOR EN LETRAS:			
UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES			\$1,410.00



Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
DIRECTORA GENERAL UACI



Lic. GERMAN BANACEK ALVAREZ OVIEDO

ACUERDO NO. 1032/2021
ADIUDICACION

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Proyecto

COMP. PRESUPUESTARIO: 2663

Nelson Sandoval

Director de la Unidad Financiera Institucional



Original PROVEEDO

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

Neison Sandoval
Director de la Unidad Ejecutiva de Arreglos



Unidad Ejecutiva de Arreglos
UCAI